

Guayaquil, marzo 16 del 2017

Señores  
MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL  
DE ACCIONISTAS DE PEWMED S.A.

Señores socios:

Dando cumplimiento a lo dispuesto por la Ley de Compañías, informo a los socios que he revisado los estados financieros de PEWMED S.A., El Estado de situación, las Notas a los estados financieros, Estado de Resultado Integral, el Flujo de Efectivo de la Compañía, Estados de Cambios en el Patrimonio por ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del año 2016. En mi opinión las cifras presentadas en los juego completo de Estados Financieros corresponden con los registros contables.

El examen fue practicado de acuerdo con las normas de Auditoria Generalmente aceptadas e incluyo prueba de los libros, anexos y documentos de Contabilidad y demás procedimientos que considere necesario.

Debo agregar que los estados Financieros fueron preparados de acuerdo con normas y prácticas contables, generalmente aceptada y reglamentadas por la Superintendencia de Compañías.

El presente económico contable corresponde al segundo año de presentación de estados financieros bajo las Normas Internacionales de Información financiera, por encontrarse dentro del segundo grupo, según lo dispuesto por el organismo de control.

En mi opinión, los estados financieros presentan razonablemente la situación Financiera de PEWMED S A. al 31 de diciembre del 2016

Atentamente,



Ing. Lauro González Rodríguez  
Registro Profesional # 2188  
COMISARIO